

## Por patriotismo

Si es axiomático que el movimiento se demuestra andando, no cabe duda que Mallorca está imprimiendo una actividad febril a su vida intensiva.

Pasemos por alto el problema de abastecimiento de aguas de la ciudad en vías de meditada resolución, gracias a gestiones tan afinadas como eficaces de la comisión municipal y al altruismo del Sindicato que aunó sus esfuerzos a los de nuestros representantes en Cortes, mostrándose en actitud altamente patriótica; y pasemos también por alto, sin hacer de ello más que ligera mención, de esos hermosos edificios que en pocos años se han levantado en los terrenos del ensanche, cuya esbeltez y gallardía son prueba plena de la potencialidad de Mallorca; pongamos solo unas líneas para recordar el esfuerzo del Ayuntamiento de Palma en pro de la ciudad y de su mejoramiento derribando y derribando sin volver la vista atrás, que no es posible negar evidencia a la realidad y los progresos de la ciencia para algo se realizan.

A la tracción animal sucedió el triunfo del vapor, a este la energía eléctrica, por ventura el aeroplano arrinconará al misterioso fluido, pero sea lo que fuere, el que siga su camino sin preocuparse de este progresivo avance será arrollado por los más audaces, que hoy la vida impone la actividad en todos sus órdenes y no es posible estacionarse sin peligro de convertirse en estatua de sal.

Apuntemos el hecho y como comentario final auguremos a nuestra querida Mallorca un porvenir preñado de risueñas realidades.

les, locomotoras, coches, electricidad y hasta sueño o quiera, que es hora ya de que olvidemos el prosaísmo de la vida, para idealizar la ciudad sin tener en cuenta el saldo que pueda resultar de nuestros libros de contabilidad.

Seamos patriotas, pero seámoslo de verdad.

Téngase en cuenta que lo que hagamos en pro de la urbe no son castillos levantados sobre movediza arena, sino edificios, tranvías, ferrocarriles, suma de esfuerzos, que beneficiará a nuestros hijos a los hijos de nuestros hijos, porque ciudad que se estanca ciudad muerta y ciudad que gasta en su mejoramiento, ciudad que entrega un capital a préstamo del cual percibe saneados intereses.

El egoísta después de yo el diluvio, paso a la historia, que ahora sabemos que después de nosotros vendrán otros y otros, que seguirán caminando al compás que nosotros háyamos trazado sin volver la vista atrás, que no es posible negar evidencia a la realidad y los progresos de la ciencia para algo se realizan.

A la tracción animal sucedió el triunfo del vapor, a este la energía eléctrica, por ventura el aeroplano arrinconará al misterioso fluido, pero sea lo que fuere, el que siga su camino sin preocuparse de este progresivo avance será arrollado por los más audaces, que hoy la vida impone la actividad en todos sus órdenes y no es posible estacionarse sin peligro de convertirse en estatua de sal.

Apuntemos el hecho y como comentario final auguremos a nuestra querida Mallorca un porvenir preñado de risueñas realidades.

## Las colonias escolares y el intercambio escolar

Ya estamos en plena canícula, los días bochornosos se suceden, el Sol nos dirige directamente sus abrasadores rayos; el ambiente convida al descanso, la somnolencia se apodera de nosotros y nos convertimos en seres poco menos que inútiles.

Pronto, muy pronto, cerraremos nuestras escuelas, y las colonias escolares se aprestarán para emprender el acostumbrado viaje, en busca de aires frescos, bien a orillas del mar o junto a los pinares, en parajes pintorescos y alegres donde se goce de apacible calma alejados de todo bullicio y actividad.

Pero, por desgracia, eso de las colonias escolares es en nuestros países una completa aberración; ya por la forma como se organizan, como por la manera de reclutar a los colonos. En Palma mismo, a pesar de la gran población escolar que existe, tan sólo 40 ó 50 niños son los que gozan de los beneficios que reportan las colonias; como ocurre siempre que hay abundancia de peticionarios para una cosa cualquiera, las influencias (por que hasta para vivir se necesita influencia) se encargan de señalar a los que deben formar parte en ellas, sin que se tenga en cuenta el estado de salud de los niños ni su mayor ó menor grado de robustez.

Y todo esto es muy lamentable, puesto que de la protección oficial

de sangre, puedo acaso descubrir lo que tú, con tanta como viertes, nunca lograrás saber.

—¿Quién eres?

—Petronila.

—¿La amiga de Paula?

—La misma: la amiga, la verdadera hermana de Paula.

—¿Qué sabes de ella?

—Sabré lo que tú me digas, y con lo que me digas, tú, puedo llegar quizás a saberlo todo.

—¿Se que Lorea tenía empeño en salir de Iruña para hablar contigo y confiarte el secreto de Aitor.

—¿Y qué hacía entre los godos?

—Vivir con su marido.

—¿Con su marido! ¿Casada la primogénita de Aitor con un vasco tan débil y cobarde que se resigna a morir en vuestras ciudades!

—Petronila, si eres tan buena amiga suya, nada quiero ocultarte; Paula no está casada con ningún vasco, sino con un godo; Paula es mi mujer.

—¿Mentira!

—Mi legítima mujer—repetí con firmeza.

—¿Desdichada! La culpa debe ser

de la naturaleza endémica, esos pobres Precensas desarrapados y sucios (que tan simpáticos me son y a los que tanto quiero), que sufren hambre y viven en infectos tugurios, en inmundas zaharas, en donde toda incomodidad tiene su asiento y cualquier enfermedad encuentra abonado el campo para desarrollar sus gérmenes. Esos pobres niños inocentes de su infortunio, marcados muchos de ellos con el sello de la muerte, que no salían, que no juegan, que no ríen y que una tuberculosis cercana anuncia su triste final; esos son los únicos que deberían formar las colonias escolares subvencionadas por el Estado ó las Corporaciones, y grande honra sería para los maestros el poder dirigir y ordenar una de ellas formada por esos pobres frutos de la miseria social.

Los otros niños, los que chillan, los que juegan y alborotan y que relativamente gozan de buena salud podrían someterse muy bien a un intercambio escolar, cosa que no sería nueva, puesto que en el extranjero se hace con toda felicidad. En Palma, precisamente; y más que en otra ciudad cualquiera, puesto que está circundada de caseríos cercanos costaría muy poco trabajo el establecimiento. Los padres de los niños podrían muy bien cambiarse los hijos, es decir que los de Palma fuesen a habitar en Son Serra, Son Rapiña, Molinar, Segar del Real etc. etc. y de esos caseríos vienesen a sustituir a estos. Y claro está que estarían magníficamente cuidados, puesto que por el estímulo natural, por el propio egoísmo de los padres, por la justa correspondencia procurarian desvelarse por atenderlos debidamente; y el perjuicio que sufrirían los niños campesinos habitando en la ciudad dos meses, por ejemplo, sería muy poco, si se tiene en cuenta, que aquellos disfrutaban de un perfecto desarrollo y su naturaleza física se resentiría livianamente, mientras que los de la ciudad criados de muy distinta manera adquirirían un vigor y desarrollo notables.

Y cada sábado, mientras durase el intercambio, podría deshacerse con el fin de que los niños pasasen el domingo con sus familias y no sintieran tanto la nostalgia del calor paternal.

Y no me entretengo en significar las ventajas sociales y pedagógicas que este intercambio de niños es capaz de producir, pues establecería un lazo de unión del que podríamos esperar útiles y regeneradores frutos.

Juan Eleña

## RÁPIDAS

De la vida triste

Desde momentos antes de soltar amarras el vapor, nos había llamado la atención el carruaje, herméticamente cerrado, corridos los visillos de la ventana. La curiosidad, es un mal grandemente humano, y nuestra curiosidad nos hizo indagar a quien ó quienes pudieran ser los ocupantes del ya misterioso carruaje.

Cuando hubo soltado el vapor amarras, fué bajado uno de los cristales de la ventanilla y dos brazos femeninos, cubiertos con calado guante agitaron brevemente un pañuelo. Desde el barco se contestó a su saludo y un agente de la autoridad se acercó al carruaje, ordenando que desfilara.

Los ocupantes eran dos pobres vendidas, dos desgraciadas, parias de nuestros tiempos de hipócrita materia-

lismo, a las que no se permite ir por la calle, por muy recatadas y por muy serias que vayan. Y para ir a despedir a una de sus pobres amigas, para testimoniar un sentimiento, se las obliga a ir en carruaje, no permitiéndoles entrar a bordo, como si la sociedad actual, formada a base de unas preocupaciones de oropel, quisiera echarlas en cara toda la gran amargura de su desgracia.

¿Como no gusta ser partidarios de doctrinas que no hemos de cumplir! Como nos gusta decirnos prosélitos de una religión que es de paz y de amor, si comulgamos después en los altares del odio y de la maldad. Como gustamos de encenagar más al que se ha perdido en esta escabrosa senda de la vida, en vez de tener para ellos una palabra de consuelo y de redención. Como gustamos de echar al rostro de las pobres rameritas el salvajismo de su deshonra, sin pensar que todos en recto juzgar tendríamos un puñal negro. Insultamos sin dar la cara, y hacemos que las autoridades priven de que en la calle puedan pasar por la misma acera una ramera y una mujer honrada; una mala y una buena, sin pensar que la mala fué buena hasta que tuvo hambre; sin pensar que la buena es muchas veces pésima y que su único valor legítimo, consiste en tener ingenio suficiente para cubrir con una falsa capa de bondad, un montón inmaduro de podredumbre.

Por esto amargándonos las existencias con nuestros desprecios, hacemos más honda su amargura y su odio y por esto su carne pálida y ajada de burdel, tremola retadora, el día que ve compradas sus caricias por uno de estos que haciendo ley, el mandato de la sociedad las condenan a más inhumano y más depresivo de los ostracismos...

Cuando hemos relinido de nuestro paso, hemos recordado a estas pobres muchachas, que en morir la flor de su juventud, en el envanallado ambiente de un prostíbulo y para inter nos, hemos llegado a la siguiente conclusión. Que de todos y todas las que ayullan a esta degradación, imponiendo torpes desprecios, ni uno, ni una se alvevería gallardamente a echar la primera piedra.

Eusebio Heredero Clar.

## UN ANIVERSARIO

### Deuda de honor

El día tres de los corrientes se cumplieron catorce años desde el glorioso holocausto de la escuadra de Cervera en aguas de Santiago de Cuba hecho que el tiempo va borrando de la memoria de los españoles, como generalmente ocurre en todos los de carácter militar que no han sido coronados por el éxito.

Y, sin embargo, técnicamente juzgado aquel combate, lo mismo que el de Cavite, por la opinión imparcial de los peritos navales de las naciones marítimas del mundo, ha resultado el veredicto de que, si bien fueron victoriosos para los norteamericanos, que dispusieron de elementos superiores de combate con respecto a los de sus enemigos, éstos realizaron, en cambio, actos de valor y de sacrificio, tanto más meritorios y heroicos cuanto que de antemano se sabían de ser estériles y sin más objetivo práctico que el de salvar el honor de la bandera.

La abrumadora superioridad de los elementos materiales de combate de los norteamericanos hizo sus victorias tan fáciles, que les privó de la

que adjudicó la opinión mundial a los vencidos españoles, que con absoluto desprecio de la vida decidieron hundirse con sus buques antes que rendirlos y dejar en poder del enemigo el más insignificante trofeo.

El agudo dolor que España experimentó por la pérdida de sus últimas colonias y del esplendor de grandeza que por ellas había tenido, hizo que dentro del país, en aquellos instantes de sufrimiento, las derrotas de nuestras escuadras aparecieran aún con mayor relieve, y como la causa única determinante del desastre nacional.

Y sobre la Marina, servicio militar de la defensa de la patria jamás bien comprendido y apreciado en ella, se desató con grandísima injusticia la indignación popular. La oligarquía política imperante, verdadera responsable de todo lo ocurrido; por su mala administración de las colonias y por su gran incuria en el fomento de la Marina, única fuerza que podía defenderlas, si no alento, por lo menos dejó que en trance tan difícil para la vida nacional fuese la Marina la cabeza de turco que sufriese los golpes del castigo; desviándolos así de la dirección que por conveniencia y justicia debieran haber llevado.

El tiempo, al pasar, con el apaciguamiento de los ánimos, ha traído la serenidad a los espíritus y ha hecho ver con claridad que el honor de la patria, por el que tan heroicamente se sacrificaron los tripulantes de las escuadras de Montojo y de Cervera, tiene contraído una deuda de honor para con ellos, que es de compromiso ineludible.

El recuerdo de esa deuda de reivindicación pública y personal nos lo evoca el aniversario de la batalla naval de Santiago de Cuba, que como la de Cavite, jamás podrán conmemorar nuestros venedores como hechos gloriosos, de lo que pueden, en cambio, enorgullecerse los vencidos marinos españoles, tan injustamente tratados un día por sus mismos conciudadanos.

Nos parece que ya va siendo tiempo de cumplir esa deuda de honor y de reparar injusticia tan notoria.

Palinuro.

## AL DÍA

Leo que hoy habrán llegado a Palma los redactores de «La Tribuna» de Barcelona Paço Dalmaes y Emilio Carrasco.

## NOVEDADES DEL DÍA

### Oficiales

**Gran Cruz.**—Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al Vicealmirante D. Emilio Fernandez Luando y Gaviot.

**Ídolos.**—Se han adquirido, con destino al Museo Arqueológico Nacional, cuatro ídolos mejicanos ofrecidos por D. Salud Estevas y Uriá. Dícese que los citados ídolos tienen un gran valor histórico.

**Concurso.**—Se anuncia la provisión por concurso de varias plazas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

**Ratificación.**—La República de Uruguay ha ratificado el convenio internacional relativo a la radiotelegrafía.

El goce de la vida con la amistad de esos bravos camaradas y les envía cordial bienvenida y cariñoso abrazo.

Tigres de un diario de la península. Cuando se habla de «buenos policías» se mencionan con elogio extraordinario los «detectives» ingleses. Sin embargo, según una revista londinense, en Londres se pierden anualmente, ó mejor decir, desaparecen unas 800 personas, por término medio, sin que se vuelva a saber una palabra de ellas.

¡Oh, la policía inglesa!

Verdaderamente intolerable resulta el caso. La chiquería vuelve a campar por sus respetos, entreteniéndose en carinosas pederas, en ensuciar fachadas, y sobre todo en no dejar tranquilos a los extranjeros.

Ahora se ha repetido el caso, con motivo de la estancia en esta del barco de guerra austriaco «Kaiserin Elisabeth».

Es verdaderamente escandaloso. No hay grupo de marino que no se vea asediado por una turba de chiquillos, que les molestan con sus intempestivas peticiones.

Ello dice muy poco en favor de la cultura de nuestra ciudad, y no creemos que la cosa sea tan difícil de corregir.

La ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma, esta ya aprobada por el Congreso. Regularmente lo será en breve en el Senado.

Los comisionados que fueron a Madrid para solucionar el problema merecen, eternamente agradecimiento.

Ahora solo hacemos votos para que la aplicación de la referida ley se haga con equidad y con altura de miras y que ello redunde en bien de todos.

El señor Ingeniero jefe de la provincia dice que la carretera de los Hostales, pertenece al municipio. Nuestros ediles sostienen por el contrario que la citada carretera pertenece al estado. Se citan artículos de la ley, se pronuncian formidables discursos y está en un tris el que se rompa una simpática armonía existente.

Todo ello está muy bien y es bonito. Demuestra que unos y otros saben cumplir con su deber. Uos son unos dignísimos funcionarios y los otros unos administradores de la ciudad dignísimos.

Lo único que no nos parece justo, ni lógico, ni digno, es el mal estado en que se halla la carretera de referenda, por la que casi se hace ya imposible el tránsito rodado.

Y no nos parece justo, ni lógico, ni digno que el pago de estas divergencias diplomáticas de estos dignísimos señores, sea Juan del Pueblo.

¿He dicho algo?

El Casto José

**Oposiciones.**—En la Gaceta del 2 de este mes, se publica el correspondiente anuncio convocando a oposiciones para cubrir plazas vacantes de Oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, Oficiales de Administración civil.

**Utilidad pública.**—Por el Gobierno Civil se ha dictado una providencia declarando de utilidad pública la ocupación temporal de los terrenos necesarios para habilitar un camino provisional para atravesar el Torrente Gros, interin se construye el puente situado sobre mismo, en la carretera de Palma a Alcudia.

**Destino.**—Se ha encargado interinamente del destino de Jefe del Estado Mayor Central, el Vicealmirante don Francisco Chacón Pery.

**Peritos.**—Se ha anunciado una

ble historia, suspendida precisamente en la ausencia de Paula.

—Si—dijo el tufo; la desaparición de mi mujer era efecto de un crimen, del cual en ninguna parte encontraba rastro. Sin apartarme de las puertas de la ciudad, mandé salir en todas direcciones bucelarios a caballo para ver si podían alcanzar a las fugitivas dentro de la región en que los godos nos movíamos sin gran riesgo; y luego, sospechando que en el crimen pudieran tener intervención los judíos, toda vez que una sierva hebrea figuraba en él, me dirigí a la aljama de Pamplona. Los judíos en aquella época vivían en una especie de paz y holgura relativas; eran nuestros mercaderes, artifices, médicos y aun abogados. Ya entonces se surraba que andaban en tratos con los africanos, y dos ó tres años después abusaron de tal modo de nuestra tolerancia, que fué necesario tomar gravísimas providencias para frenar su audacia. Recorri las inmundas calles de la judería y registré sus casas, aún más sórdidas, pero repletas de telas preciosas, de alhajas, y al mismo tiempo pobladas de una raza

de sangre, puedo acaso descubrir lo que tú, con tanta como viertes, nunca lograrás saber.

—¿Quién eres?

—Petronila.

—¿La amiga de Paula?

—La misma: la amiga, la verdadera hermana de Paula.

—¿Qué sabes de ella?

—Sabré lo que tú me digas, y con lo que me digas, tú, puedo llegar quizás a saberlo todo.

—¿Se que Lorea tenía empeño en salir de Iruña para hablar contigo y confiarte el secreto de Aitor.

—¿Y qué hacía entre los godos?

—Vivir con su marido.

—¿Con su marido! ¿Casada la primogénita de Aitor con un vasco tan débil y cobarde que se resigna a morir en vuestras ciudades!

—Petronila, si eres tan buena amiga suya, nada quiero ocultarte; Paula no está casada con ningún vasco, sino con un godo; Paula es mi mujer.

—¿Mentira!

—Mi legítima mujer—repetí con firmeza.

—¿Desdichada! La culpa debe ser

cieron agradables y bien proporcionadas. Había en su mirada audacia, astucia y bondad al propio tiempo.

—Viéndose perdida y sin poder escapar, se cruzó de brazos y se quedó inmóvil, esperándonos tranquila y serena.

—¿Por qué no huyes?—le pregunté.

—Porque es inútil—me contestó.

—De donde vienes?

—¿Y a ti que te importa, si no es eso lo que quieres saber?

—¿A dónde vas?

—A buscarte. Quiero hablar contigo a solas.

—Aquí nadie más que yo entiende tu idioma.

—Entonces, no nos movamos, y tratame como prisionera. Pueden mirarnos desde lejos, y no conviene que adviertan en ti la menor consideración.

—Mandé a mis bucelarios que me mantuvieran a la joven, la cual prosiguió:

—Estás siendo nuestro verdugo por averiguar lo mismo que yo trato de saber, y sólo por amor a mi patria vengo a decirte; Ranimiro, déjanos

ea paz, que yo, sin derramar una gota

hermosa, inteligente, robusta y venturosa, con apariencias de humilde y resignada. La sierva de Paula que se llamaba Respha, no era de Pamplona sino de Aquitania, según ellos. La había traído mi mujer de Victoriaco con la esperanza de convertirla, y por lo tanto, ni se dejaba ver por la sinagoga, ni entraba en el barrio de sus hermanos. No pude entonces sacar otra cosa. Nada tampoco de los bucelarios, que recorrieron a caballo toda la comarca. Sólo alguno de ellos trajo la noticia de que se había visto a la sierva judía volver a la ciudad. De Paula, nada.

—No sabía qué hacer; estaba loco, desesperado. Como podéis figuraros, me había informado minuciosamente de lo ocurrido durante mi ausencia.

—¿Había venido a casa alguna persona extraña?

—Nadie.

—Antes de su desaparición, ¿había salido de casa mi mujer? Ni siquiera de su aposento.

—¿Quién había hablado con ella? La hebrea tan sólo, que la había servido cual de costumbre.

—Pero ¿Respha estuvo fuera? ¿Tam-

convocatoria para proveer los cargos de Peritos Inspectores de buques de las provincias marítimas de Almería, Bilbao, Gijón, Menorca, Sevilla, Tenerife, Ibiza y Melilla.

Notas municipales

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que el Ayuntamiento celebrará en primera convocatoria el sábado día 6 de Julio de 1912 ó en su defecto el lunes inmediato siguiente á la hora doce.

Telegrafía sin hilos

A las noticias que con anterioridad hemos publicado sobre la instalación de la radiografía en los buques de la Isla Marítima, debemos añadir que en la fundición de los señores Perras y Calvet se están construyendo las cabinas. La destinada al Rey Jaime I está ya completamente terminada.

MILITARES

Permiso.—Se ha concedido permiso al ingeniero D. Jaime Serra Juan para construir una casa, en la zona polémica de la Torre d'en Pau.

MILITARES

Méritos.—Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito militar, con distintivo blanco, al Coronel de Artillería D. Ricardo Loño Gomez de a Comandancia de Menorca.

MILITARES

Destinos.—Se ha dispuesto que los músicos de la banda del regimiento que figuran en el escalafón pa-

sen á ocupar los siguientes destinos: D. León Pérez Ledesma al regimiento de Menorca n.º 70, D. José Balaguer Vallés al de Palma n.º 61, D. Antonio Torrandell Alomar al de Cazadores de Chiclana n.º 7 y D. Nadal Torrandell Alomar al de Mahón número 63.

Los nuevos oficiales de los diferentes cuerpos del Ejército se incorporarán en la revista de Comisario del próximo mes de Agosto.

El capitán de Artillería D. Eusebio Fernández y Martín Ondarza con destino en la Comandancia de Menorca ha sido promovido al empleo de comandante.

Ascensos: El capitán de ingenieros nuestro paisano D. Rafael Ferrer Massanet ha sido ascendido á comandante.

Farmacéutico provisional: Se ha dispuesto que el farmacéutico provisional D. Juan Torres cause baja en Sanidad Militar, y que continúe figurando en la reserva facultativa.

Ingreso.—Ha sido aprobado en el primer ejercicio en la Academia de Infantería de Toledo nuestro paisano D. Antonio Fortuny Trayols.

En artillería en el primer ejercicio nuestros paisanos D. Antonio Ripoll Montaner y D. Pablo Ferrer Madariaga, y en caballería en el segundo ejercicio D. Bartolomé Sansaloni.

Ayudantes de Obras públicas

Por el interés que reviste, publicamos á continuación las bases que deben regir para el ingreso este año en la escuela de Ayudantes. Dicen así: Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 14, 15 16 y 17 del reglamento vigente, aprobado por real decreto de 8 de Abril de 1910, se anuncia una convocatoria para el ingreso en la escuela de ayudantes de Obras públicas con arreglo á las siguientes bases:

- 1.º Los individuos que quieran tomar parte en la convocatoria, deberán reunir las condiciones siguientes: A. Ser español. B. Haber cumplido 16 años y no pasar de 30 en la fecha en que den principio los exámenes.

Por renuncia del Presidente electo del Centro Militar don José de Nouvilas, ha sido nombrado por unanimidad para desempeñar el referido cargo el Comisario Interventor de Marina de las Baleares don Andrés Cerdá Martínez.

Se encuentra delicado de salud el capitán del Regimiento Infantería de Palma número 61, don Jaime Ferrer.

Esta mañana han llegado el vapor rápido Rey Jaime I los redactores de La Tribuna de Barcelona don Francisco Dalmases y don Emilio Carrasco.

Acompañados por don Antonio Piña y en el automóvil de don Domingo Casanovas han visitado el castillo de Bellver y el predio Son Vida.

Se hospedan en el domicilio particular del referido señor Piña. Bienvenidos.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Agua esterilizada á 116 grados de temperatura SISTEMA CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende Agua esterilizada á 116 grados de temperatura por el sistema Cartaault único y el más recomendado en su clase al precio de diez céntimos de peseta el litro. Agranel y GRATIS para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada.

Cronica Social

Excursion.—Ayer por la tarde el ilustre poeta catalán D. José Carner estuvo de excursión en Sollér acompañado del laureado vate mallorquín D. Lorenzo Ribet.

El Sr. Carner quedó encantado de las bellezas que atesora la ciudad del azahar, admirando sobre todo los magníficos panoramas que durante el trayecto se descubren al recorrer la línea férrea que nos une con la rica Sollér.

Ambos excursionistas regresaron en el tren de la noche.

Esta mañana en la parroquia de Santa Eulalia, y en la capilla de la Purísima se han unido en el lazo del matrimonio don Jaime Palou Crespi con la señorita doña Margarita Covas Sampol.

Apadrinaron á los contrayentes por parte del novio su hermano don José y su primo don Antonio Darder Ripoll y por parte de la novia don Bernardo Homar y don Anselmo Espases.

Ha sido nombrado jefe del negociado primero de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central el capitán de navio nuestro paisano don Rafael Bauzá.

Se ha publicado una R. O. aprobando el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908 relativa al ingreso, traslación y separación de los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento.

El oficial cuarto del cuerpo de correos don Joaquín García y Boreas ha sido destinado de la central de Barcelona á Palma de Mallorca.

Por renuncia del Presidente electo del Centro Militar don José de Nouvilas, ha sido nombrado por unanimidad para desempeñar el referido cargo el Comisario Interventor de Marina de las Baleares don Andrés Cerdá Martínez.

Se encuentra delicado de salud el capitán del Regimiento Infantería de Palma número 61, don Jaime Ferrer.

Esta mañana han llegado el vapor rápido Rey Jaime I los redactores de La Tribuna de Barcelona don Francisco Dalmases y don Emilio Carrasco.

Acompañados por don Antonio Piña y en el automóvil de don Domingo Casanovas han visitado el castillo de Bellver y el predio Son Vida.

Se hospedan en el domicilio particular del referido señor Piña. Bienvenidos.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Desde el lunes falta de su domicilio una perra perdiguera que responde al nombre de Mata para informes en esta redacción.

Torres, Socias, Pena, Jaquotot, Campaner y otras que lamentamos no recordar.

Del sexo fuerte asistieron á la fiesta: El General Gobernador señor Pérez Clemente, el Coronel señor Fort, el teniente Coronel señor Osma, los Comandantes señores Riera, (don Bernardo), Ballenilla, el segundo Comandante de Marina señor Pou, el Comandante del «Nueva España» señor Monjon, Riera (don Miguel) y señor Jaquotot.

Capitanes: señores Enseñat, Rebasas, León, Coll, Delgado, Ribas de Pina, Fuster, García Ruiz, Bonet de los Herreros, Murga y Sanchez.

Oficiales señores Sard, Gual y Villalonga, Calero, Montojó, Pérez de Guzmán, Felj, Bonet de los Herberos, Moragües, Barceló, Garrido, Sánchez Ferragut, Hernández y Rallo.

Entre el elemento civil figuraban, don Antonio Font, Presidente del «Círculo Mallorquín» don Guillermo Dezcallar, don Antonio Carlos, don Sebastián Feijú, don José Alomar, Presidente de «La Veda», señores Sancho, Sureda Bimet, Rovira, Ordóñez, Linares, Orlandis, Ribas de Pina, Oliver y Ramis.

El «Kaiserin Elisabeth» saldrá esta tarde con rumbo á Barcelona.

Seguidamente, á las ocho de la mañana tendrá lugar la prueba oficial de caballos.

Reina gran entusiasmo entre la afición mallorquina por conocer el trabajo de Limeño, que según noticias aprieta más que un dorón en la hora suprema, y que sabe donde tienen el morrillo los toros, y el de Galillo chico, el menor de la gitana dinastía de los Gallos, y que sabe poner cátedra de toreo clásico, fino, elegante y con circunstancias.

No es pues de extrañar que mañana se acabe el papel en taquilla y que los empresarios puedan poner cara de día de repique.

Fatigas, el incommensurable Fatigas, no podrá reseñarnos el lunes los incidentes de la lidia de mañana. Por una sola vez me ha cedido, el escalpelo-revisteril. Compadece á los lectores de este diario y deseo que Fatigas no tenga en toda la temporada, que volver privar á sus lectores, de sus chispeantes reseñas.

Herido.—Ayer mañana fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de la Rambla, un joven de 18 años de edad llamado Fernando Quijada, que presentaba una herida cortante en la palma de la mano.

Desgracia.—Ayer mañana mientras se hallaba el obrero Pedro Guasp de 25 años de edad natural y vecino de Son Serra ocupado en descargar unos tabiques en el ensanche de la puerta de San Antonio, tuvo la desgracia de que uno le cayera sobre el pie derecho magullándose.

Ha sido condeado á la casa de Socorro y previa su curación fué condeado á su domicilio.

Hallazgo.—Se halla depositado en la Inspección de Vigilancia un rosario negro engargado de plata, que fué hallado anteanoche por unas señoritas en el paseo del Borne.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo en el citado centro.

Se ve!

CRÓNICA GENERAL

Herido.—Ayer mañana fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de la Rambla, un joven de 18 años de edad llamado Fernando Quijada, que presentaba una herida cortante en la palma de la mano.

Desgracia.—Ayer mañana mientras se hallaba el obrero Pedro Guasp de 25 años de edad natural y vecino de Son Serra ocupado en descargar unos tabiques en el ensanche de la puerta de San Antonio, tuvo la desgracia de que uno le cayera sobre el pie derecho magullándose.

Ha sido condeado á la casa de Socorro y previa su curación fué condeado á su domicilio.

Hallazgo.—Se halla depositado en la Inspección de Vigilancia un rosario negro engargado de plata, que fué hallado anteanoche por unas señoritas en el paseo del Borne.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo en el citado centro.

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Se ve!

Multas.—Por el señor Gobernador han sido impuestas dos multas de 5 pesetas á cada uno de los cafeteros detenidos por expender mercancías sin reunir las debidas condiciones para la venta.

Ascenso.—Ha sido ascendido á Coronel D. José Gomila Siquier del Arma de Infantería.

Reglamento.—Ha sido aprobado con carácter oficial el proyecto de reglamento para el servicio telefónico redactado por el Ingeniero don Mario Giménez Ruiz.

Retiro.—Ha sido condeado el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria en el servicio, el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares. D. José Riús Llobera.

Citación.—Por el Gobierno militar de Mallorca se llama al 2.º teniente de Infantería retirado D. Juan Janer Borrás.

Ahogado.—En el lugar de la Alqueria Blanca, en la tarde del día 3 fué encontrado dentro de un algibe el cadáver del vecino de dicho lugar Lorenzo Bonet Rigo (a) de «Ses Esparragueras», de 87 años de edad, cuyo hace varios años. Vivía en compañía de una hija suya.

Se cree que debido á no tener barrandilla el referido algibe, se cayó en dicho depósito donde pereció ahogado.

Licencias de armas.—Han solicitado permiso civil para el uso de armas para dedicarse á la caza, los siguientes individuos:

D. Pedro Ordinas, D. Pedro José Rubí, D. Gabriel Serra, D. Miguel Aguiló, D. José Guasp, D. Damían Truyols, D. Jaime Gomila, D. Pedro de Tuerdes, D. M. Paul Baceraim, don Ramón Maroto, D. Miguel Aguiló don Alonso Bonin y D. Juan Martínez Verel, vecinos de Palma.

D. Miguel Socias Más, D. Francisco Rubí Monserat, D. Miguel Más Vidal, D. Clemente Garau, Miseral, vecinos de Luchmayor.

D. Pedro Ordinas Prohens, vecino de Felanitx.

D. Damían Truyols Sureda, vecino de Petra.

D. Jerónimo Masanet Estelrich, vecino de Santa Margarita.

D. Jaime Llopis Martí, vecino de Santa Eulalia (Ibiza).

D. José Lliberas Masanet, vecino de Artá.

D. Jaime Ignacio Martorell vecino de Pollensa.

Denuncia.—Ha sido denunciado por la guardia municipal un «chaufeur» llamado Pedro Tomás Rosselló vecino de esta capital y con domicilio en la calle de San Elias, por haber atropellado con el auto que guiaba por las inmediaciones del Coll d'en Rebasas, al vecino de Palma Gabriel Fuster, causando distintas contusiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Fuó condeado á la casa de Socorro donde fué curado.

Cena.—Ayer los socios del Centro Instructivo, obsequiarón con una cena íntima al sargento Sr. Millán, para despedirle, pues dicho señor ha sido destinado á prestar sus servicios en San Sebastián.

Entre los reunidos reinó la más franca cordialidad y alegría.

Desearnosle al Sr. Millán un feliz viaje.

Supuesto táctico.—Anteayer las fuerzas francas de servicio del Escuadrón Cazadores de Mallorca salieron para Son Salas con objeto de desarrollar el siguiente supuesto táctico.

Fuerzas enemigas han desembarcado en Alcudia y se dirigen contra Palma. La vanguardia de las tropas que defienden esta capital, que forman las fuerzas del Escuadrón va al encuentro del enemigo para contenerlo.

Terminado dicho supuesto táctico regresaron á Palma.

poco. Todo era regular y ordinario lo que habia precedido al crimen. Sólo más tarde supe que Respa habia hablado al amanecer con una persona desde la ventana.

«No, no era cruel, no me enseñaba con nadie, os lo aseguro; si hacia prisioneros, si me llevaba cautivos, era para preguntar por Lorea.

«No, no era cruel, no me enseñaba con nadie, os lo aseguro; si hacia prisioneros, si me llevaba cautivos, era para preguntar por Lorea.

«No, no era cruel, no me enseñaba con nadie, os lo aseguro; si hacia prisioneros, si me llevaba cautivos, era para preguntar por Lorea.

«No, no era cruel, no me enseñaba con nadie, os lo aseguro; si hacia prisioneros, si me llevaba cautivos, era para preguntar por Lorea.

Paseos.—Añoche vieronse extremadamente concurridos los paseos del Muelle y Borne...

Concurso.—El día 3 del próximo mes de Agosto, tendrá lugar en la Intervención del Hospital Militar...

Remitidos.—En este Gobierno civil, se han recibido de la Alcaldía de Estallenchs, la relación de los acuerdos tomados durante los meses de Abril y Marzo.

Velada.—El Presidente del «Centro Instructivo» de Santa Catalina D. Miguel Bestard ha tenido la amabilidad de invitarnos a la velada literaria musical que tendrá lugar mañana domingo...

«La Gaceta» ha publicado una disposición aprobando se apliquen en el mes actual a los barcos procedentes de los puertos de Marruecos, con carga de cereales...

Tómese nota de que la «Piperazina del Dr. Grau» es indiscutible el remedio más indicado para los artritis, reumatismos, etc.

Traslado.—Ha sido trasladado a continuar sus servicios a las oficinas de Telégrafos de esta ciudad, el oficial cuarto don Joaquín García Bore...

Obras.—Siguen adelantando con regular actividad las obras de la calle de Colón.

Desmanes.—Es conveniente que, por quien corresponde, se evite que los chiquillos y alguno que otro grandullón se entretengan en molestar e insultar a un pobre aguador...

Tiro de Pichon.—El Presidente de La Real Sociedad La Veda ha tenido la atención de invitarnos a la Tirada de Pichón y partida de Lawn-Tennis que se celebrará el Corp-Mari, el día 8 de los corrientes a las 12 de tarde.

Música.—La «Banda Mallorquina» ejecutará mañana en el paseo del Borne el siguiente programa.

Paso-doble Comúnero «Segovia». Wals lento «Elat de vie». Fantasia de la ópera «Lohengrin».

Conferencias.—Hoy sábado, a las siete y media de la noche y mañana domingo día 7, a las doce y media, en el local de la Asociación de la Prensa...

Excursión a Mallorca.—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I» una excursión francesa...

Excursión a Mallorca.—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I» una excursión francesa...

Excursión a Mallorca.—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I» una excursión francesa...

amenos lugares de Valldemosa, Deyá y Sóller. Los excursionistas emprenderán mañana su regreso...

RELIGIOSAS.—Mañana concluye en San Jerónimo el jubileo de Cuarenta Horas.

Exposición a las seis; a las diez Misa mayor con sermón que el R. don José Anba, Pbro.; al anochecer Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

También continúan en la Anunciación (Hospital) en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nro. Señor Jesucristo: Exposición y Prima a las cinco; luego Oficio matinal, a las siete y media Misa de Comunión general...

El novenario en obsequio de la Virgen del Carmen se hará en las iglesias y horas que a continuación se expresan: En Sta. Eulalia, a las seis con meditación...

media de la tarde con exposición y meditación. En San Francisco, a las cinco y media durante una misa.

En las Teresas, a las cinco y diez y media con misa y meditación; (y hoy día 6) al anochecer con exposición y sermón por el R. don Jaime sastré Presbítero.

Visita a la Corte de María.—A nuestra Sra. del Divino Amor en S. Felipe Neri. Santos para mañana.—La Preciosa Sangre de N. S. J. y Stos. Fermin y Peregrino mártires.

Ferrocarril de Soller.—Servicio extraordinario para el domingo con motivo de la corrida de Toros.

Salidas de Soller.—5:30—9:30—13:15 y 18. Salidas de Palma.—7:40—11:30—15—20 y 20:30. El director Gerente.—Jerónimo Estades.

Plaza de Toros de Palma.—Grandiosa corrida para el domingo 7 Julio a las cuatro y media de la tarde. Se lidiarán 6 bravos novillos-toros de tres años (castro-yerbas) procedentes de la acreditada ganadería de...

D. José Bueno Catón Polazoluelos con divisa roja y caña por los tan aplaudidos y renombrados jóvenes diestros

José Garate LIMEÑO y José Gómez GALLITO CHICO con sus correspondientes cuadrillas. Precios: Entrada general de sombra Ptas. 3.—Medias id. de id.—Pasetas.—1:80.—Entrada general de Sol —Ptas. 1:80.—Medias id. de id.—Pasetas, 1.

Venta ó Cambio.—Se vende la casa Son Alegre de Establiments, ó cambia con otra pequeña situada a orilla de mar. Informes San Felio 26.

Aviso importante.—En esta imprenta se admiten trabajos de todas clases como, folletos, revistas, periódicos, semanarios, ta-lonarios, facturas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias y en general todo trabajo concerniente al ramo comercial. Nota. A los suscriptores de este diario, se les descontará el 10 p.0/0 sobre los precios corrientes.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

Senado

Madrid 2—1:10 m. A la hera de costumbre se abre la sesión presidida por el señor López Muñoz. Es leída y aprobada el acta de la anterior. En el banco azul, el Sr. Arias de Miranda. Se aprueba una proposición por la que se concede una pensión a la viuda del general Araoz...

Congreso

Comienza la sesión a las tres, presidiendo el Conde de Romanones y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Fomento. La Cámara está desanimada. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relacionado con el ferrocarril de Betanzos al Ferrol. El señor Iglesias (don Pablo) pregunta si el gobernador de Orense ha dimitido a consecuencia de lo que ocurre en la frontera con los emigrados portugueses. Pide al ministro de la Guerra que se paguen los alcances a los que sirvieron en el Ejército durante las campañas de Cuba y Filipinas. Dice que ha recibido muchas cartas de Málaga en las que los interesados dicen que reciben el importe de sus alcances muy mermado por gastos de los intermediarios que cuidan de que se paguen. Pregunta si es cierto que un agente de la autoridad, además de imponer una multa a un individuo que se negó a descubrirse al paso de una procesión, le pegó dos garrotazos. Lee una carta de los obreros que trabajan en las minas de los Picos de Europa ratificando la denuncia sobre los malos tratos de que son objeto. El señor Canalejas se lamenta de que Pablo Iglesias venga al Congreso a leer su correspondencia todos los días. Dice que esto es una novedad que quiere introducir. Respeto a la cuestión de los monárquicos portugueses dice que el Gobierno ha tomado medidas para evitar cualquier abuso que pudieran cometer. En cuanto a los alcances a los repatriados de Cuba dice que se pagan por riguroso turno. Advierte que Pablo Iglesias recoge toda clase de denuncias, pero que luego no responde a nada. El ministro de Fomento contentando también a Pablo Iglesias, dice que las minas de los Picos de Europa producen escaso rendimiento. El señor Iglesias (don Pablo) protesta de las palabras del señor Canalejas y dice:

Tengo que defenderá la clase obrera, pues soy su único representante en la Cámara. Los señores Iglesias (don Dalmacio) y Llosas contestan de esta afirmación de Pablo Iglesias. Con este motivo se promueve un fuerte escándalo que corta la campanilla presidencial. El señor Iglesias (don Pablo) dice que seguirá atrayendo a la Cámara todas las denuncias que se le hagan y que si se le pusiera inconvenientes se retiraría del Parlamento. El señor Seoane defiende la conducta de los monárquicos portugueses. Los señores Garriga e Igual formulan ruegos que no se oyan desde la tribuna de la prensa. El señor Iglesias (don Pablo) dice que le parece bien que se socorra a los conspiradores portugueses, pero que le parece mal que conspiren. El señor Caballe hace un ruego que no se oye. El señor Lavilla pide mejoras en el servicio de ferrocarriles en la provincia de Cádiz. El señor Albornoz interesa que no se pongan obstáculos a la asociación de los carteros. Denuncia anomalías que dice se observan en un proceso en el cual aparece encartado un sacerdote. El señor Masanasa afirma que es inexacto cuanto le han dicho a Pablo Iglesias en una de las cartas que ha leído esta tarde. El señor Azcárate explana una interpelación acerca de la concesión de depósitos comerciales en las posesiones del Norte de Africa. Combate estas concesiones por entender que constituyen un monopolio y creer que son atentatorias a la ley de puertos. El señor Gasset dice que como ministro de Fomento firmó estas concesiones, y declara que lo hizo con estricta sujeción a la ley. El ministro de Fomento abunda en los mismos razonamientos que el señor Gasset. El señor Azcárate rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. El señor Quiroga pide que se lea la comunicación que ha dirigido a la Cámara dimitiendo el cargo de secretario. El Presidente dice que se leerá luego y que pedirá que no se admita la dimisión. Muchos diputados: ¡Muy bien, muy bien! Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley de mancomunidades. Se aprueban sin debate el octavo y el noveno artículos. Se suspende la discusión. Se lee la comunicación antes citada del señor Quiroga. La Cámara acuerda por unanimidad no admitirle la dimisión. El señor Quiroga agradece esta deferencia, pero insiste en la dimisión. El Presidente: Bueno, pues mañana trataremos de esto (Risas). La Cámara pasa a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, el diputado

por Mallorca señor Rosselló, pide si Baleares como provincia sola que es, disfrutará de los beneficios de la mancomunidad en lo que se refiere a las delegaciones. El señor Corominas le contesta que se halla en igual caso que Asturias. Se autoriza al gobierno para tratar ambos asuntos si las respectivas diputaciones lo solicitarán. El señor Felis se expresa en idénticos términos por lo que a Navarra se refiere. Hace uso de la palabra el presidente del Consejo señor Canalejas, anunciando que el próximo otoño presentará a las Cortes el proyecto de ley de régimen local. Se aprueba totalmente el proyecto de ley de Mancomunidades. El señor Canalejas agradece a las mayorías y minorías el concurso que le han prestado. Seguidamente da lectura al R. decreto suspendiendo las sesiones. Y se levantó la sesión.

Política al día

Madrid 6—3:30 m. Visita. El embajador de Portugal en España ha visitado al ministro de la Gobernación señor Barroso, para exponerle sus temores acerca de desagradables sucesos que puedan ocurrir en la frontera. Ha añadido que el Gobierno portugués por su parte ha tomado ya las oportunas precauciones, y que para los sucesivos efectos, advierte de ello al gabinete español. El señor Barroso se mostró muy atento con el embajador y añadió que trasladará a sus compañeros de gabinete las observaciones del Gobierno portugués. Dimisión. En los círculos políticos y los que se dicen estar bien enterados de lo que ocurre en las altas esferas, aseguraban esta tarde que el señor Guillón había dimitido su cargo de presidente del consejo de Estado. Tal determinación ha sido comentadísima. Dimisión retirada. Se asegura que el señor Montero Villegas ha retirado su dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia. Maura y Moret. Haciendo las paces.—Entrevista cordialísima.—Un abrazo. En los círculos políticos se comenta con mucho interés la entrevista que han celebrado los Sres. Maura y Moret. Según versiones que nos merecen entero crédito el señor Maura visitó en su domicilio al señor Moret celebrando ambos una entrevista que duró más de una hora y media. Claro que al llegar hasta los pasillos el rumor de haberse celebrado tal cambio de impresiones menudearon las conversaciones y cabaldeos girando en torno de este asunto. Recordábase que desde que se produjo la famosa crisis en 1909, los señores Maura y Moret habían roto por completo sus amistosas relaciones y

cuando se encontraban en la calle ó en los pasillos del Congreso apenas si se dedicaban algo más que ligera inclinación de cabeza, como es consiguiente este cambio de actitud fué comentadísimo y hubo cábalas y suposiciones para todos los gustos. No faltaba quien aseguraba que esta actitud del señor Maura era la rectificación completa de una política que le había conducido al caos y el desacierto. Se recordaba que el Sr. Canalejas so ha mantenido en el poder gracias a la benevolencia de los conservadores y como resultado estos prisioneros de aquel al no haberse solucionado, en lo que va de año, la cuestión económica, privando a la Corona de la libertad de ejercer la regia prerrogativa en momentos difíciles para España. Suponíase que el Sr. Maura había ido a casa del Sr. Moret para hacer pública confesión del error padecido y se añadía que el Sr. Moret con generoso arranque le había otorgado su perdón produciéndose una escena emotiva ante, en la cual ambos distinguidos políticos, después de las explicaciones mutuas se dieron cordial abrazo. Los íntimos de uno y otro decían que en la entrevista se cambiaron impresiones acerca de los asuntos de palpitante actualidad y que hubo perfecto criterio para estimar la gravedad del momento político actual. Con seguridad que esta entrevista que no fué de pura cortesía será hoy comentada por todos los diarios. En los círculos financieros. También, en busca de posibles orientaciones hemos acudido a los centros financieros en busca de noticias, toda vez que allí siempre se reciben versiones que suelen ser de buen gusto. En un corro de caracterizados políticos que tienen el carácter de conocer además las impresiones que se producen en los negocios bursátiles tan luego los gobiernos atraviesan momentos difíciles, se afirmaba que el próximo lunes se planteará la crisis y que la corona ratificará los poderes al Sr. Canalejas el cual continuará en el poder modificando el gabinete. Se decía que en el nuevo Ministerio que se formará no tendrán carrer los Sres. Navarro Reverter y Barroso, que serán sustituidos por los Sres. Rodríguez y Suarez Inclán. Añadíase que caso de persistir el Sr. Montero Ríos en su actitud de abandonar la presidencia del Senado se le admitirá su dimisión nombrándose para sustituirle en este cargo al Sr. García Prieto actual Ministro de Estado. Los ministeriales. Aseguran los ministeriales que cuanto se dice respecto a temas políticos es pura fantasía ó lamentables elucubraciones que nada significan, de los periodistas y de los diputados disidentes; añaden que el Sr. Canalejas seguirá gobernando a pesar de las dificultades que se le crean.

Consejo de Ministros

Lo ocurrido. En el Ministerio de la Gobernación se celebró el anunciado Consejo de Ministros que duró dos horas. A la salida se nos facilitó la nota oficiosa que se limita a decir que los Consejeros de la Corona se ocuparon de los asuntos de actualidad cambiando impresiones respecto al curso que han seguido los debates. Examinaron la situación como quedan los asuntos pendientes de aprobación en las Cortes y los trabajos que deberán llevarse a cabo durante el llamado interregno parlamentario. Nadie habló de crisis, ni siquiera se comentó el hecho de la abstención de caracterizados ministeriales en la votación del Congreso. Lamentable contrariedad. Reunión. En el Senado se ha reunido la comisión de Obras Públicas para dictaminar sobre el proyecto de ley que declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Palma. Se aplazó el dictamen porque los senadores que forman la comisión, han creído oportuno pedir al gobierno algunos antecedentes sobre el asunto de referencia, para corregir varios errores que existen en el dictamen que desde el Congreso se ha remitido a la Alta Cámara. Los comisionados. He visitado a los comisionados, los cuales se muestran contrariadísimo, pues el decreto de suspensión de las Cortes hace que se aplace por varios meses la aprobación de esta ley de tan vital interés para Palma. El principal triunfo estaba ya conseguido, y de triunfo se podía calificar dado el actual totem revolotum que reina en política. Los comisionados me han manifestado que en breve saldrán para esa. Varias noticias. M. 6—3:30 m. De viaje. En el expreso de Barcelona, ha salido hoy para Cataluña la Infanta Isabel. Es principal motivo de este viaje el verificar una excursión a Cabeza de Bugo. Se le tributarn los honores de ritual. A la estación acudieron a despedirles las autoridades y distinguidas personalidades. Asesinato. En el pueblo de Capilla ha sido asesinado de una tremenda puñalada el guardia municipal Julián Caballero. Se ignora quien pueda ser el agresor, en cuya busca y captura trabaja activamente la benemerita. Mañana se practicará la autopsia al cadáver del desgraciado Caballero. La víctima gozaba entre sus convecinos de muy buena reputación, ignorándose los móviles que hayan movido al agresor a cometer el brutal atentado. El hecho ha producido gran sensación.

Capítulo de huelgas

Pamplona.—En vista de que por los patronos no han sido atendidas las peticiones de los obreros panaderos éstos se han declarado en huelga. La huelga es general. El Gobernador ha reunido en su despacho a comisiones de unos y otros para ver de llegar a un acuerdo. Administración asaltada. Jerez.—Dos desconocidos hoy, en pleno día, han asaltado la Administración de Correos, llevándose muchas cartas. Los empleados de la casa y los guardias municipales persiguieron capturando a uno de ellos. El otro consiguió escapar, aunque se cree que en breve se dará con él. El detenido al ser interrogado por el juez de guardia se encorrió en el más impenetrable de los mutismos. El hecho ha causado gran espectación, por lo atrevido. Recepción. En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción. Ha revestido gran solemnidad. Han asistido todos los Embajadores. El señor García Prieto conferenció extensamente con el embajador inglés señor Bunsen y con el francés señor Geoffray, tratando respecto al ferrocarril Tángier-Fez. El verano de Maura. El domingo próximo marchará a Santander el Sr. Maura, con su familia, para instalarse en Llaño (Santander) donde pasará el verano. Figueroa Alcorta. La República Argentina ha nombrado al señor Figueroa Alcorta embajador especial en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Clorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caracasan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO DE ANUNCIOS

MIGUEL SERRA BENNÁSAR

Arrendatario exclusivo de la Sección de Anuncios de los periódicos "La Region," "La Última Hora," "Correo de Mallorca," y "Diario de Palma,"

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc., etc.

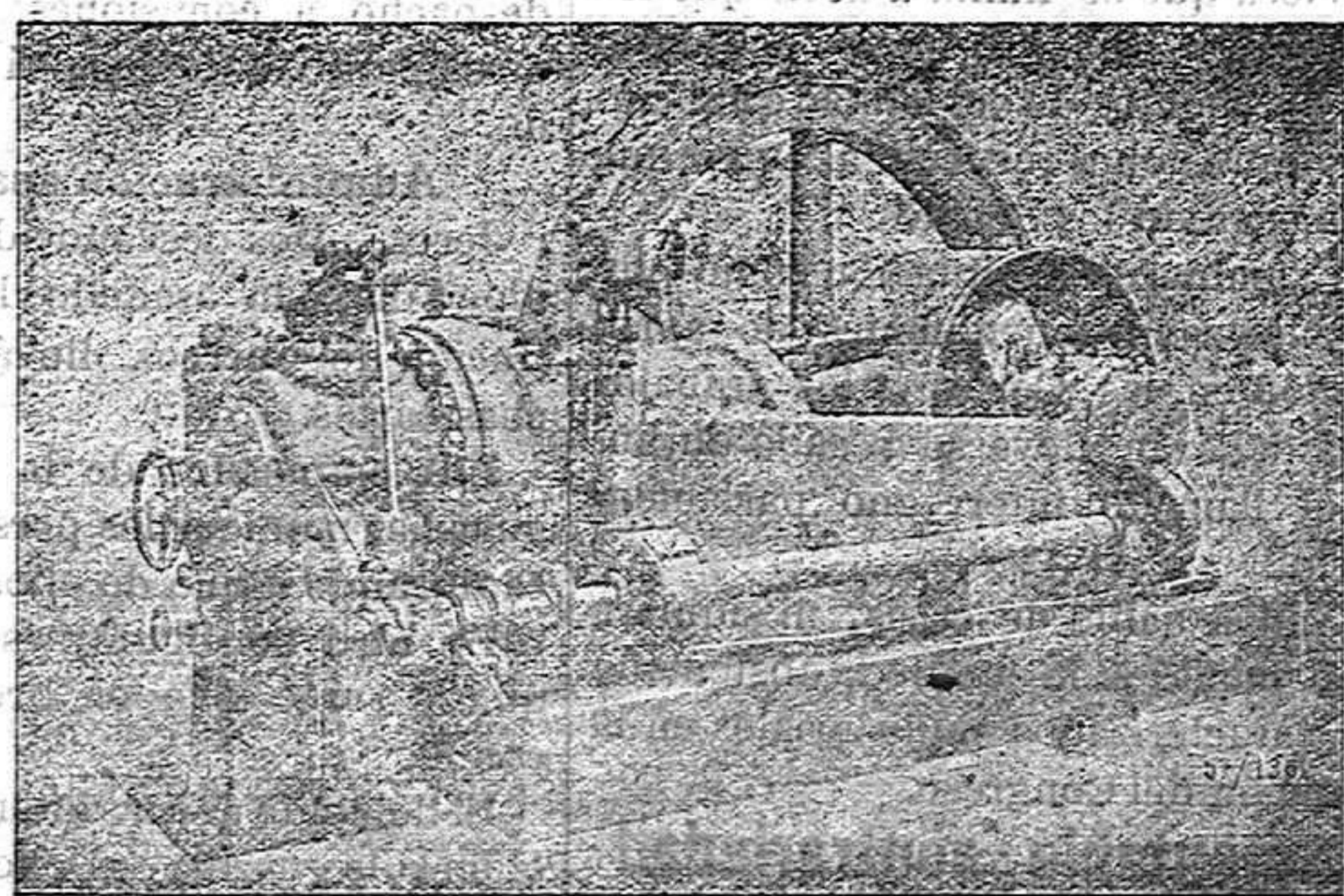
Despacho: Plaza Santa Eulalia --- 10, Palma

Sociedad Anónima Española KORTING

CALEFACCIONES GENERALES. MOTORES. APARATOS POR CORRIENTE

MÁS DE 100 SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Motors de combustión de cualquier potencia y para toda clase de industrias. Elogios. Abastecimientos de aguas y usos domésticos. Generadores para gasificación de combustibles de alto y bajo valor calorífico, para funcionamiento de motores, calefacción, quema, etc.



Motors de marcha rápida para acoplamiento con dinamos y bombas de gran velocidad (necesitan poco espacio y no tienen pérdida de energía en la transmisión de la fuerza).

Motors para Automóviles, Canoas, Submarinos y Globos dirigibles

El Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas

Maquinaria y herramientas. Bombas centrifugas, turbinas, etc. Válvulas de todas clases. Tubería y accesorios

Representantes exclusivos para Mallorca,

Calvet Vadell y C.

Talleres de Fundición, Construcción y Reparación de maquinaria. Calle de Caró (Arrabal de Sta. Catalina). Palma.

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Julio, el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros. Nota: La carga se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4.

Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 20 de Julio el vapor

CONDE WIFREDO

admitiendo pasaje y carga para los mentados puertos,

Línea de la América del Sur

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres el vapor

CADIZ

Precio del pasaje de 3.ª para Buenos Ayres 36 duros

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Plaza, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

Cuevas d'els Hams

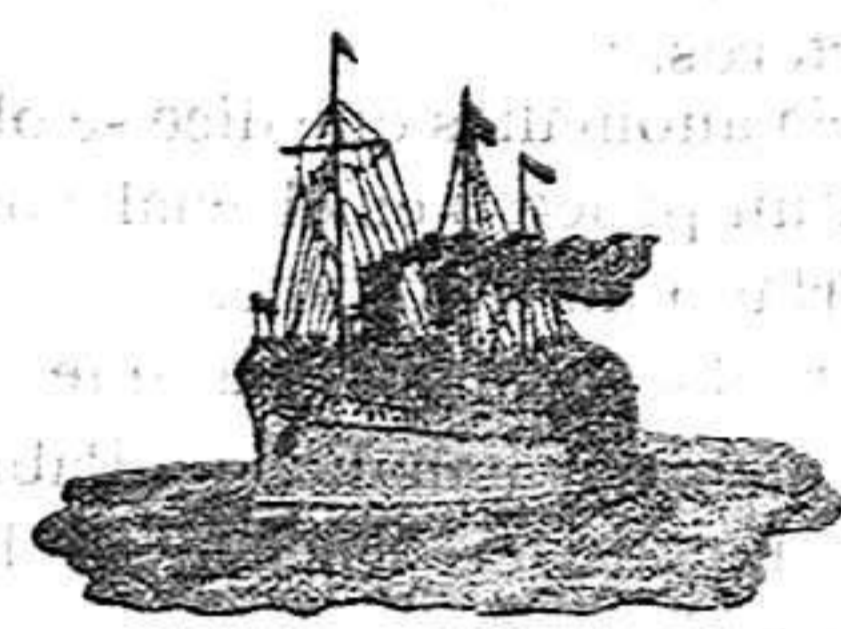
Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



Navegacione generale Italiana

Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 27 de Junio. ARGENTINA, 24 de Julio.

REGINA ELENA 25 de Julio. SAVOIA 11 Agosto.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Gaicitines-Driles-Refajos.

Artículos con Genefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

Precio fijo

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes